

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 91 Lunes 14 de mayo de 2018 Pág. 3850

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**3241** SGZ, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2018, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Zurbano, 92, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el siguiente día, 28 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, examen de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos relativos a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2017 que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A efectos de lo establecido en el artículo 172 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representan, al menos el cinco por ciento del capital social tendrán derecho a solicitar, en forma fehaciente, un complemento de convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Dicho complemento habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria y deberá, a su vez, publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha de la reunión de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2018.- El Administrador Solidario, Alfredo Zulueta Martín-Artajo.

ID: A180031811-1